

Ficha Técnica: Cultura y Civilizaciones
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Cultura y Civilizaciones
Código	100522007
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Álvaro Lucas Lerga
--------	--------------------

Datos Generales

► CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requiere ningún conocimiento previo.

► OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo es ofrecer al alumno enseñanzas fundamentales para su formación cultural y desarrollar sus habilidades humanísticas.

Especialmente importante es, pues, la argumentación en la impartición de sus contenidos y la participación activa del alumno en todas las actividades formativas. Se pretende que el alumno profundice sobre el contexto político, cultural y social en el que vive y reflexione sobre los factores que lo configuran, mejorando la comprensión de su entorno.

► OBJETIVOS PRÁCTICOS

Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias.

Interpretar las fuentes históricas relevantes para cada cultura y civilización.

Diferenciar los rasgos más relevantes de las culturas y civilizaciones.

Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones.

Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales.

Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas.

Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto. Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas.

► COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad etc.) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CG2 Analizar la evolución de los medios audiovisuales a la luz de los principales cambios sociales.

CG3. Valorar el hecho comunicativo en sus diversos aspectos: social, económico y empresarial, legal, deontológico y tecnológico.

CG4. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y en la resolución de situaciones complejas.

CG5. Idear, planificar, poner en marcha y gestionar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación.

CG6. Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos.

CG7. Aplicar los fundamentos de la retórica, la argumentación y las técnicas comunicativas orientadas a la persuasión.

CG8. Dominar el entorno digital, estructura y métricas, desarrollando la capacidad de establecer campañas de comunicación integradas.

CG9. Identificar públicos de interés, establecer investigaciones que permitan determinar sus características y preferencias para adecuar las campañas de comunicación a las mismas.

CG10. Actuar de conformidad a los principios deontológicos y jurídicos.

Competencias Transversales

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas

CE1 - Comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual y, en consecuencia, los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CE2 - Analizar de manera crítica y constructiva los diferentes planteamientos filosóficos y antropológicos que se encuentran en la base de las diferentes producciones audiovisuales.

CE3 - Dominar los conceptos necesarios para definir la naturaleza de la imagen y los procesos de percepción y representación audiovisual, así como la metodología para realizar un análisis integral de cualquier tipología icónica.

CE7 - Utilizar las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

CE10 - Manejar las técnicas y modelos teóricos de los formatos y géneros audiovisuales, así como de los modelos de programación y evaluación de resultados.

CE14 - Comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

CE15 - Comprender con actitud constructiva los componentes que configuran la deontología profesional: los Derechos humanos, Libertad de expresión y el Derecho a la información.

► CONTENIDO DEL PROGRAMA

Es una introducción a las grandes culturas. Su desarrollo busca que los alumnos tomen conciencia del impacto del pasado en las configuraciones culturales actuales y de la diversidad y semejanza de expresiones de lo humano. Se reflexiona sobre el mundo global, la riqueza de la diferencia cultural y los valores de las sociedades que acogen distintas formas de diversidad. De este modo, pueden comprender mejor los elementos estables y cambiantes de las diferentes formas aplicadas al quehacer audiovisual.

Temas:

1. De qué hablamos cuando hablamos de cultura
2. Claves del pensamiento actual.
3. Apreciación musical: Los grandes temas humanos.
4. Antropología del amor humano. La búsqueda de la identidad.
5. La dignidad de la persona y el legado a las futuras generaciones: ecología integral.
6. La mujer en la Historia: feminismo, cultura y ciencia.
7. Matrimonio y Familia en la actualidad.
8. El origen de la cultura europea (la cultura judeo-cristiana);
9. Sociedad e Inclusión. La Justicia Social.
10. El Islam en el s. XXI: retos y debates.
11. Sociedades multiculturales y conflictos interreligiosos.
12. Retos de la Ciencia en el s. XXI.
13. Populismos, totalitarismos y regímenes iliberales;

14.El Mínimo Común Culto. Ser culto con fundamento en el siglo XXI.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Nº Horas:	% Presencialidad
Clases magistrales	10	100
Clases prácticas	20	100
Trabajos (Individuales o grupales)	20	60
Tutorías (individuales o grupales)	10	60
Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	13	0
Pruebas de evaluación	2	100
TOTAL	75	

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN CONTINUA : 70% (7 puntos)

Asistencia y participación en clase: 10% (1 punto)

Visionado de una película y cumplimentación de una guía de trabajo: 20% (2 puntos)

Lectura, grupo de conversación y ensayo sobre un libro que el profesor indicará: 30% (4 puntos).

EXAMEN FINAL: 30% (3 puntos)

OPCIONAL: Participación en actividades universitarias recomendadas por el profesor con la constatación de la misma del modo en que se indique: 10%. (1 punto adicional sobre la nota final).

Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener en la evaluación continua, obteniendo al menos cuatro puntos de los siete que la conforman y el examen, obteniendo al menos 1,5 puntos de los 3 que lo conforman.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En este caso el profesor concretará con el alumno la manera de superar la asignatura mediante un trabajo o examen.

ALUMNOS REPETIDORES

los estudiantes que cursan por segunda vez la asignatura podrán evitar de acuerdo con el profesor su asistencia a clase por incompatibilidad con otras asignaturas o por otros motivos y recuperarla exclusivamente mediante examen final y trabajo acordado con el profesor.

La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

IMPORTANTE

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

LECTURA OBLIGATORIA:

- ZWEIG, S., Momentos estelares de la humanidad. Barcelona: Acantilado.

ARGULLOL, R. Vida sin cultura, ABC.

ELIOT, T.S. (2003) La unidad de la cultura europea. Ediciones Encuentro.

GONZÁLEZ, A. M. (2022) El deseo de saber. Formación intelectual y cultura emocional. Rialp.

LLANO, A. Cultura y pasión. Eunsa.

VALLEJO, I. (2018) El infinito en un junco. Siruela.

El profesor facilitará las referencias generales y específicas para cada tema a través de la plataforma del curso.

► HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario de tutorías del profesor es los martes de 10 a 12.00 horas. El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico a alucas@villanueva.edu.

► PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.